



PETROPARTS S.A.

EXPEDIENTE: 64088

INFORME DE COMISARIO COMPAÑÍA PETROPARTS S.A.CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 01 DE ENERO DEL 2012, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Por medio de la presente me permito dar a conocer a la Junta General de Accionistas de PETROPARTS S.A., el informe de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012, el cual ha sido elaborado con las consideraciones legales que ameritan.

- 1. En lo referente al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de PETROPARTS S.A. y de sus administradores debo informar que las mismas han sido legalmente cumplidas en apego a lo estipulado en la ley y el estatuto social de la empresa.
- 2. la colaboración prestada por los administradores para el cumplimiento de la tarea encomendada es digna de reconocimiento
- 3. En cuanto a los libros de Actas, Libros de Acciones y Accionistas, libro talonario de Acciones, expedientes así como los libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4. indico que para el desempeño de mi función como Comisario se ha dado cumplimiento al art. 321 de la Ley de Compañías. He revisado periódicamente las oficinas de la empresa con la finalidad de realizar las revisiones que han ameritado a los diferentes mecanismos de control interno. Así como los respectivos libros sociales y contables.
- 5. En cuanto a los comentarios generales, debo incluir en este informe, que los estados financieros de PETROPARTS S.A. reflejan una pérdida considerable y en tal virtud la compañía debe reducir sus gastos para reflejar una utilidad en el ejercicio económico siguiente, siendo esta la sugerencia solicito a los accionistas aprueben el presente informe y balance.

Atentamente,

MARIA MAGADALENA PACA FLORES COMISARIO

PETROPARTS S.A.